



MINISTERIO  
DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR ASOCIACIONES
<b>09 JUN. 2017</b>
SALIDA NÚM.: 932

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ASOCIACIONES,  
ARCHIVOS Y DOCUMENTACIÓN  
CALLE AMADOR DE LOS RÍOS, 7  
28010 MADRID  
TELÉFONO: 91 537 25 44

N/ Ref. UP/1610/ CUENTAS 2015

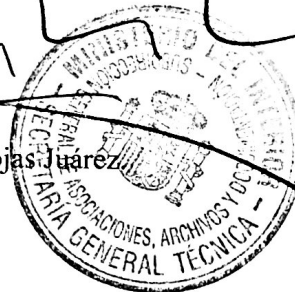
El día 05 de julio de 2016 la entidad DOMUS PACIS CASAL DE LA PAU, de utilidad pública, remitió la rendición de cuentas del ejercicio 2015, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación, y en el artículo 6 del Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, esta Secretaría General Técnica acuerda el depósito de dicha documentación en el Registro Nacional de Asociaciones, a efectos de constancia y publicidad.

Madrid, **09 JUN. 2017**

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE ASOCIACIONES,  
ARCHIVOS Y DOCUMENTACIÓN,

José Rafael Rojas Juárez



DOMUS PACIS CASAL DE LA PAU  
CALLE EN LLOPIS, 4  
46003 VALENCIA/VALÈNCIA  
VALENCIA/VALÈNCIA